

**Acta de Reunión Plenaria N°10**

Correspondiente a la reunión ordinaria de Consejo Académico del 30 de octubre de 2024, realizada de forma presencial en la Sala de Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Complejo Manuel Belgrano, calle Funes N°3250 Mar del Plata.

**Autoridades presentes**

Decana C.P. Esther CASTRO

Secretario Académico Mg. Fernando HAMMOND

**Consejeros/as Académicos/as presentes**

**Por el Claustro Docente**

Mg. Ricardo De ELORZA

Esp. Jorge Hernán GOMIS

Esp. Roberto AGUILERA

Lic. Cecilia PALLANTE

Mg. Ariel GONZALEZ BARROS

Lic. Ana Beatriz WASSERMAN ROCHA

**Por el Claustro Estudiantes**

Matías Nahuel LÓPEZ

**Por el Claustro Graduados**

Lic. Francisco MONTANELLI

C.P. Paula MARTINEZ



En la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, siendo las 16:15 horas se da comienzo a la reunión plenaria del Honorable Consejo Académico del día la fecha, presidida por la Señora Decana C.P. Esther Castro.

Se constata que se encuentra reunido el quórum reglamentario y se da inicio a la Sesión ordinaria con el tratamiento del Orden del Día previsto, que a continuación se detalla:

### **1. Lectura y aprobación del acta de Consejo Académico de fecha 25 de septiembre de 2024**

Se resuelve por unanimidad la aprobación del acta de Consejo Académico, de fecha 25 de septiembre de 2024.

### **2. Dar referéndum a las Resoluciones de Decanato**

- RD - 2024 - 681 - FCEYS # UNMDP
- RD - 2024 - 682 - FCEYS # UNMDP
- RD - 2024 - 688 - FCEYS # UNMDP
- RD - 2024 - 689 - FCEYS # UNMDP
- RD - 2024 - 694 - FCEYS # UNMDP
- RD - 2024 - 695 - FCEYS # UNMDP
- RD - 2024 - 700 - FCEYS # UNMDP
- RD - 2024 - 701 - FCEYS # UNMDP
- RD - 2024 - 702 - FCEYS # UNMDP
- RD - 2024 - 703 - FCEYS # UNMDP

*Se resuelve por unanimidad dar referéndum a las Resoluciones de Decanato citadas.*

### **3. Informe de Decana**

La Señora Decana procede a dar lectura a su informe, el que se transcribe a continuación:

**A:** Honorables miembros del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

**DE:** Contadora Pública Esther Castro

**ASUNTO:** Informe de la Decana para el Plenario del HCA

**FECHA:** 30 de octubre de 2024

---

*Estimados miembros del Honorable Consejo Académico, me dirijo a ustedes para informarles sobre las acciones institucionales más relevantes desde el último plenario.*

*En primer lugar, lamento profundamente comunicar la triste pérdida de nuestra querida Mariana Blanco, quien el pasado 13 de octubre partió de manera prematura. Mariana, quien trabajaba en la Dirección de Estudiantes, era una persona muy querida por nuestra comunidad. ¿Cómo expresar el dolor que sentimos ante su partida? Las palabras parecen insuficientes para describir nuestra tristeza, aunque también encontramos esperanza en el legado que nos ha dejado. Conociendo su amor por la literatura*



*y la poesía, encontramos consuelo en un fragmento de la 'Elegía' de Miguel Hernández, donde se refleja el amor eterno y la fuerza de los recuerdos que nos deja su partida. En sus versos, encontramos un tributo conmovedor y reconfortante que nos invita a mantener viva su presencia en nuestros corazones. Mariana no se ha ido, simplemente ha cambiado la forma en que nos acompaña. En honor a su memoria y como muestra de respeto, les pido que guardemos un minuto de silencio por su eterno descanso.*

*Al acercarnos al final del denominado "mes rosa", es importante recordar que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha designado octubre como el mes de concientización sobre el cáncer de mama a nivel mundial. Esta iniciativa tiene como objetivo la atención, el incremento y el apoyo en la detección precoz y el tratamiento de esta enfermedad, una de las principales causas de muerte en mujeres. "Octubre Rosa" es una campaña global que busca sensibilizar a la sociedad sobre la relevancia de la detección temprana del cáncer de mama, promoviendo el uso del color rosa como símbolo de esperanza y de la continua lucha contra esta enfermedad.*

*El pasado 10 de octubre participé en la Jornada de Trabajo realizada en el Honorable Concejo Deliberante, cuyo propósito fue analizar la situación actual de la Universidad Nacional de Mar del Plata frente al congelamiento y reducción del financiamiento de las universidades nacionales, propuesta por el Gobierno Nacional. Este encuentro, impulsado por el Frente Renovador y aprobado por unanimidad, contó con la presencia del rector Alfredo Lazzeretti y la vicerrectora Silvia Berardo, autoridades de todas las unidades académicas y del Colegio Illia, además de representantes gremiales, estudiantes y referentes de la comunidad universitaria. La apertura de la sesión estuvo a cargo de la presidenta del HCD, Marina Sánchez Herrero, mientras que el concejal Ariel Ciano, impulsor de esta iniciativa, también dirigió unas palabras al auditorio. La sesión fue acompañada por legisladores y concejales de distintos partidos políticos. Al ser consultada sobre la aprobación del veto a la ley de financiamiento universitario en la Cámara de Diputados, expresó: "Siempre tenemos la esperanza de que el equilibrio republicano funcione. Contamos con los 160 diputados que se comprometieron con esta causa, esencial para la Universidad. Resulta increíble que debamos luchar por cuestiones que son socialmente aceptadas. Aunque estos resultados no son los que esperábamos, vivimos en un país democrático y republicano, y lo aceptamos. Continuaremos defendiendo y luchando por todos los derechos en los que creemos, trabajando en el presente para que nuestros hijos y nietos puedan tener el futuro que nosotros tuvimos en su momento."*

*Para resaltar la valiosa labor del Área Contable, en particular de su Directora y Secretaria, quiero destacar su papel fundamental en la articulación de nuestra participación en la tercera edición de la Semana del Contador. Este evento, llevado a cabo en formato híbrido, permitió el seguimiento en vivo y en línea a través de cuatro universidades nacionales: la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP, la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario, el Departamento de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Sur y nuestra propia unidad académica.*

*Tuve el honor de participar en la apertura del evento junto a los decanos de estas instituciones. Durante el primer día, se abordaron temas como la Modernización laboral y*



*promoción del empleo y los Cambios Impositivos 2024. El segundo día incluyó la presentación de los libros “Informes de Auditoría - Resolución Técnica N° 53” y “Norma Argentina Unificada de Contabilidad”, junto con una disertación sobre Inteligencia Artificial: Desafíos y oportunidades en la educación y en la profesión contable. Finalmente, el cierre del evento contó con charlas sobre la Prevención de lavado de activos - Novedades 2024 que afectan a los contadores, así como un panel de decanos titulado “Contador Público: tiempos de cambios, nuevos enfoques académicos”, en el que se reflexionó sobre el presente y las expectativas para la profesión. Este evento no solo fortaleció el vínculo entre nuestras instituciones, sino que también promovió un espacio de actualización y reflexión en torno a los desafíos actuales y futuros de la profesión contable.*

*Quiero destacar y felicitar la excelente gestión del Centro de Documentación, que en el marco de la Semana Internacional del Acceso Abierto, ha lanzado el Portal de Revistas Académicas y Científicas de nuestra Facultad ( <https://eco.mdp.edu.ar/revistas/> ). Esta iniciativa busca aumentar la visibilidad y el impacto de las publicaciones editadas por la institución, promoviendo el acceso libre y gratuito a sus contenidos.*

*El Portal, basado en la plataforma Open Journal Systems (OJS), facilita el acceso a las versiones actualizadas de las revistas “FACES. Revista Iberoamericana de Ciencias Económicas y Sociales” y “Aportes y Transferencias. Tiempo Libre, Turismo y Recreación”, cuyos sitios web han sido rediseñados para ofrecer una experiencia más intuitiva y funcional. Estas nuevas interfaces permiten una interacción fluida tanto para lectores como para autores, optimizando el proceso de consulta, descarga y envío de artículos.*

*La adopción de OJS evidencia el compromiso de la Facultad con las buenas prácticas internacionales en la gestión y edición de revistas científicas. Este software de código abierto, ampliamente utilizado en el ámbito académico, facilita la gestión editorial, la indexación de contenidos y la aplicación de estándares de calidad reconocidos a nivel mundial.*

*El pasado 19 de octubre celebramos el 63° aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, un momento ideal para reivindicar, hoy más que nunca, la importancia de una educación pública, gratuita y de calidad. Renovamos nuestro compromiso en la defensa de nuestra Universidad, con la firme convicción de construir un futuro prometedor para esta generación y las que vendrán. Somos lo que somos gracias a nuestra historia, porque cada paso dado nos ha traído hasta este presente en el que continuamos trabajando y proyectando un mejor porvenir para todos. Expreso mi sincero agradecimiento a quienes han sido parte de este recorrido, a quienes hoy nos acompañan ya quienes, con esfuerzo y dedicación, seguirán escribiendo la historia de nuestra querida Facultad ¡Felices 63 años a toda nuestra comunidad!*

*En continuidad con sus actividades, la Facultad estuvo presente en la 28ª edición de la Feria Internacional de Turismo (FIT) celebrada en Buenos Aires. En representación de mi persona, participó la Mg. Ane Miren Diez Alberdi, quien asistió a diversas actividades y reuniones con organizaciones clave en el ámbito turístico. En esta edición, el CONDET firmó un Acta de Compromiso con la Red Argentina de Destinos Turísticos Inteligentes, con el objetivo de impulsar el uso de tecnologías avanzadas para optimizar la experiencia turística y la gestión de destinos en todo el país. Asimismo, se firmó*



*una Carta de Intención con la Red Federal de Municipios Turísticos para fortalecer la colaboración entre municipios y universidades en favor del desarrollo turístico. También se llevó a cabo una reunión con representantes de los Colegios Profesionales de Turismo y la Asociación Nacional de Estudiantes de Turismo (ANET), donde se destacó la importancia de la profesionalización y defensa del sector. Además, se adhirió al “Acta Compromiso para Promover la Paz en el Turismo”, iniciativa impulsada por la Defensoría del Pueblo de CABA. La FIT 2024 ha sido un escenario significativo para el avance del CONDET, reafirmando su compromiso con el desarrollo e integración del turismo en Argentina y Sudamérica, y contando con el valioso apoyo y participación activa de nuestra Facultad.*

*Quiero felicitar a las Secretarías de Extensión y de Vinculación con el Medio por el trabajo conjunto de sus equipos y el esfuerzo reflejado en la realización de la Edición 2024 de la Feria de Trabajo y Empleo, superando ampliamente los objetivos previstos año tras año. En estos tiempos complejos, también es fundamental destacar el trabajo comprometido y en equipo de la Secretaría de Posgrado, que recientemente ha recibido un informe positivo de la CONEAU en la acreditación de la Especialización en Sindicatura Concursal como una carrera nueva. Este logro representa un avance significativo en la oferta académica de posgrado, vinculado con actividades reservadas de carreras de grado acreditadas.*

*En tiempos de destacar los logros y aportes de nuestra Facultad, quiero recordarles que el 1 y 2 de noviembre de 2024 se llevarán a cabo las I Jornadas Internacionales de Enseñanza de Inglés en Contextos Profesionales y Académicos (ENCOPIA). Este evento ofrecerá un espacio valioso para reflexionar sobre el rol del inglés en contextos académicos y profesionales, abordando temas como las prácticas letradas, la alfabetización académica y la enseñanza de inglés con fines específicos. Además, el próximo 7 de noviembre, nuestra Facultad será sede del segundo día del Encuentro IADA Mar del Plata, contando con la participación de destacados profesionales en el campo de la Auditoría. Como nuestra agenda va más allá de 2024, el pasado viernes 25, en la ciudad de Tandil, anunciamos oficialmente junto con la Cátedra de Costos que en octubre de 2025 seremos sede del 48 Congreso de Profesores de Costos, bajo el lema Estrategias Sostenibles de Costos: Liderando la Gestión de los Negocios.*

*En el contexto actual de visibilización de la situación que enfrentan las universidades públicas argentinas, la Universidad Nacional de Mar del Plata, junto con su Fundación y el Sistema de Medios Públicos, ha lanzado el espacio "La Universidad Dialoga". El primer capítulo, titulado Democracia y cohesión social, se llevó a cabo el pasado viernes 25 y contó con la participación de destacados referentes de la vida social y política de nuestro país.*

*Ayer, en la misma línea, fui entrevistada en Espacio U, donde compartí mi perspectiva como Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. En la entrevista se abordaron temas como el nivel de confianza en las universidades públicas y los titulares sobre “auditorías de universidades públicas”.*

*En continuidad con las informaciones de carácter institucional, el pasado 24 de octubre, en el Plenario del Honorable Consejo Superior, el cuerpo se pronunció de manera oficial. Como integrante de este organismo, considere pertinente leer y adjuntar dicho*



*pronunciamiento en el presente informe, ya que comparto plenamente los términos expresados en él*

**Pronunciamiento del Honorable Consejo Superior  
25 de octubre de 2024**

*El Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Mar del Plata, reunido en sesión plenaria condena enérgicamente los dichos del gobierno nacional expresados por sus máximas autoridades, que promueven el escarnio, la violencia y la intolerancia en nuestra sociedad.*

*Asistimos con preocupación a una escalada de violencia verbal sin precedentes por parte de las autoridades nacionales, poniendo en el centro como destinatarios/as de la misma a toda persona u organización que ose manifestarse en contra de sus políticas en general y al Sistema Público Universitario en particular.*

*Nuestra joven democracia no merece ni necesita promover el odio entre argentinos y argentinas haciendo uso del poder gubernamental para incitar a la violencia y la división. Palabras como "terrorismo" y "subversión" para referirse al movimiento estudiantil y a las organizaciones gremiales, "corrupción" para desprestigiar a las autoridades elegidas en el seno de la democracia universitaria, dichas en un contexto de conflicto, no hacen más que dañar y desconocer el sentido mismo de la vida en democracia.*

*El sistema universitario nacional, permitió y continúa permitiendo que miles de jóvenes en nuestro país desarrollen su vocación y accedan a una profesión.*

*Nuestras/os estudiantes son reales. Son proyectos de vida. La inmensa mayoría de ellos/as lleva adelante su carrera universitaria compatibilizando sus tiempos de estudio con el trabajo y sus familias.*

*Defendemos un Sistema que permite el ingreso de los sectores populares a la educación superior y es con ellos nuestra mayor deuda.*

*Este cuerpo vela por el ejercicio democrático y el derecho republicano de peticionar a las autoridades en cualquiera de sus formas pacíficas e insta al gobierno nacional a encontrar canales que resuelvan los conflictos en el marco de la institucionalidad y el ejercicio ciudadano.*

*Invitamos a la comunidad a continuar defendiendo a la Educación Pública en todos sus niveles y al Sistema Universitario Público, en el marco del conflicto que hace meses viene golpeando a nuestras instituciones.*

*Seguiremos reclamando, pacífica y continuamente, por la puesta en marcha de paritarias genuinas para nuestros/as trabajadores/as; mejores becas para nuestros/as estudiantes y recomposición del sistema científico tecnológico e innovación, en unidad y asumiendo el desafío de mantener un compromiso activo.*

*Continuaremos trabajando para que nuestras/os legisladoras/es defiendan la necesidad de contar con una Ley de Presupuesto Nacional 2025 que corrija el rumbo escogido hasta aquí, y amplíe las partidas destinadas a las Universidades Nacionales.*



*Por todo ello nos mantendremos en alerta, movilizados y movilizadas, realizando actividades que den cuenta de la importancia de la educación superior como bien social y derecho humano universal. Lo seguiremos haciendo enseñando, aprendiendo, investigando, vinculándonos, pero también caminando, peticionando y demostrando que ni la violencia ni el miedo aportan al desarrollo de una nación libre e igualitaria. HCS – 25 de octubre de 2024*

*Por último, quiero compartir con ustedes y hacer míos los términos del comunicado emitido ayer por el CIN, el cual procedo a leer a continuación.*

*Reunido en la Ciudad de Buenos Aires, desde el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) manifestamos:*

*. Que exigimos con urgencia que el presupuesto 2025 tome como parámetro lo que se requirió oportunamente desde el CIN para permitirnos contar con una herramienta que dé previsibilidad a la gestión del sistema universitario, garantizando un plan de recomposición y recuperación salarial y la continuidad de los programas de asistencia a estudiantes, el funcionamiento de los espacios de formación, de producción científica y tecnológica y el desarrollo de líneas de extensión.*

*. Que instamos a que no se generen noticias falsas para desviar la atención sobre el verdadero inconveniente que atraviesa la educación universitaria pública en nuestro país, que es su desfinanciamiento, con particular dramatismo en materia salarial. Pedimos al gobierno nacional racionalidad y respeto, el mismo que ha tenido el sistema universitario hasta aquí a pesar de tanta desconsideración y destrato.*

*. Que, frente a acusaciones infundadas y sistemáticas campañas de hostigamiento, reiteramos que no hay ente público más controlado que el sistema universitario y que este Consejo considera siempre oportuno y responsable que así sea. Ratificamos que el organismo legalmente competente para realizar las auditorías en las universidades nacionales es la Auditoría General de la Nación (AGN) y ponemos a disposición de quien lo requiera el dictamen técnico jurídico que el C.I.N. ha elaborado a tales efectos. Las universidades nacionales siempre fueron auditadas y rinden cuentas mensualmente del ejercicio de su presupuesto. Enfatizamos nuestra vocación de trabajar con todos los organismos que aporten a la transparencia del uso de los recursos públicos, incluida la Sindicatura General de la Nación (SIGEN), pero siempre en el marco del respeto de la autonomía y la autarquía que la Constitución nacional garantiza al sistema y a cada universidad, para establecer las estrategias que se consideren más efectivas para hacer eficientes los procesos y la ejecución del presupuesto. Rechazamos cualquier intento de intervención del Poder Ejecutivo en el ámbito universitario público nacional.*

*Comité Ejecutivo*

*Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)*

*29 de octubre de 2024.*

Si no hay consultas de los cuerpos, se da por presentado este informe, el cual será remitido a la Secretaría para su incorporación en el acta.

\*\*\*

Culminado el Informe, la Sra. Decana manifiesta que si bien el texto podría resultar extenso, cree importante que se compartan en estos espacios lo que pasa en la



Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), más aún en el Consejo Superior (C.S.), donde están representados todos los cuerpos del cogobierno. Asimismo, que fue objeto de debate y que la adhesión al comunicado del Consejo Interuniversitario Nacional (C.I.N.) obtuvo la unanimidad, ya que resume las cuestiones ya planteadas por el Sr. Rector respecto a las auditorías del sistema universitario.

A continuación, pide la palabra el consejero Hernán Gomis, quien manifiesta que entre los consejeros/as del cuerpo docente estuvieron dialogando y consideraron oportuno adherir al comunicado del C.I.N. atento a que resume todas las aristas de la problemática que está atravesando el sistema universitario. Asimismo, destaca que sería bueno que este comunicado sea difundido por las redes de comunicación de la Facultad, para conocimiento de las personas y para afrontar las noticias falsas o no precisas que se divulgan en relación al tema.

La Sra. Decana asiente y aclara que el comunicado del CIN, así como todos los pronunciamientos al respecto, son difundidos por las redes de la Unidad Académica.

Pide la palabra el consejero Francisco Montanelli, quien manifiesta que con el cuerpo de graduados estuvieron dialogando al respecto del tema del pronunciamiento del C.I.N. y decidieron apoyarlo, creyendo conveniente que el cuerpo se sume ya que es una forma de esclarecer tergiversaciones o mentiras. El tema de las auditorías, particularmente, de cabal conocimiento por los/as profesionales de Ciencias Económicas y que quizás las personas en general no conocen y esto, muchas veces es utilizado por algunos representantes del gobierno para confundir.

Pide la palabra el consejero Ariel Gonzalez Barros, quien manifiesta que en sus clases reserva un espacio para compartir una reflexión para luego continuar con los temas previstos. Comenta que, si bien en base a las estadísticas el 95% del presupuesto asignado a las Universidades está destinado a salarios, el sector docente tiene auditorías todos los días, por medio de las encuestas estudiantiles. Los estudiantes califican, existen las reválidas como procesos evaluativos, por lo que considera que habría que hacer énfasis en la difusión de este tipo de mecanismos de evaluación y control que quizás en otro tipo de instituciones no es habitual. Asimismo, destaca que en muchas ocasiones los/as docentes adhieren a los reclamos, como los suscitados por el financiamiento de las universidades, sin perjuicio de que siguen dando clases y compartiendo conocimientos, ya que se ponen en lugar de los/as estudiantes y valoran su proceso educativo.

La Sra. Decana se complace de estar en la “misma sintonía” que el cuerpo deliberativo, ya que escuchando sus palabras considera que fue oportuno traer el tema del pronunciamiento del C.I.N. y del C.S. a la Sesión. Asimismo, que en el día de ayer (martes 29 de octubre) en el espacio radial Espacio U, en un reportaje que le hicieran, habló de las auditorías en la UNMDP, con énfasis en el respeto institucional, en lo específico de la disciplina, pero teniendo en cuenta que no solo se audita lo económico financiero, sino que existen cuestiones sistémicas, legales, de normativa, de calidad, de procedimiento, entre otras.

Al respecto el consejero Gomis ejemplifica con el procedimiento de emisión de títulos, atento a que se debe garantizar que sea un proceso “impoluto”.

La Sra. Decana continúa manifestando que, por ello, también se auditan los sistemas que controlan las historias académicas de estudiantes y de allí la importancia de la Dirección de Estudiantes, en su calidad de autoridad certificante. En este sentido, las auditorías de procesos son sumamente importantes y denotan que no solo se auditan las cuestiones económicas y financieras, sino también legales, y que una de las





personas Auditoras de la UNMDP es de profesión abogada. Considera importante aclarar estas cuestiones más aún para las personas de la comunidad en general. Nuestra sociedad no es una sociedad de opulencia en donde sobran los recursos y es dable que se quiera saber qué destino tienen los impuestos que tanto cuestan pagar. Por ello considera importante, en este marco, hacer docencia en virtud de ciertos aspectos: en la UNMDP se auditan muchos aspectos que hacen a la transparencia. Agrega que nuestra Universidad cuenta con un portal dedicado a la transparencia institucional, que ha sido objeto de reconocimiento (NdR: <https://transparencia.mdp.edu.ar/>) y que le consta que otras Universidades, como Cuyo y Litoral, poseen sendos portales, que quizás otras instituciones los tengan pero que no es de su conocimiento. Que el desafío de contar con un portal de estas características se traduce en tener información, sistematizarla, actualizarla periódicamente, con calidad y que los datos de nuestra Unidad Académica que percibió demuestran razonablemente la situación actual.

Asimismo, que las resoluciones de rectorado que se han dictado al efecto (con respecto a los sistemas de control y auditorías internas), permiten la revisión de procedimientos que tienen que ver con la calidad institucional que, muchas veces, pueden generar riesgos, pero que sin embargo hacen a la promoción y consolidación de la transparencia, lo que es muchos más que un titular efectista.

Para cerrar, considera que “la institución de la Universidad Pública Argentina se merece respeto y merece que todos los que formamos parte de ella, en este momento, abonemos por ese respeto”, que “el futuro se tiene que construir desde el presente” para que nuestros hijos y nietos puedan tener las mismas oportunidades que en su momento tuvimos y “que en el futuro esto no se vea cercenado” más allá de las decisiones personales que cada uno tome.

A continuación, pide la palabra el consejero Matías Nahuel López, quien manifiesta que el cuerpo estudiantil adhiere al pronunciamiento del C.I.N. y del C.S., asimismo rechaza los discursos de odio que desde sendos representantes del gobierno se confieren a las instituciones públicas y a quienes representan cuerpos en el cogobierno, posicionando noticias falsas y confusas que intentan desacreditar el funcionamiento de las instituciones. Resalta que, en esas informaciones oficiales o emitidas por representantes del gobierno nacional, se tergiversa la información, cambiando el foco del problema.

La Sra. Decana agradece su intervención.

A continuación, el Secretario Académico desea realizar algunos comentarios en relación a novedades del área académica de la Facultad. En principio, compartir que la institución ha participado de todas las instancias posibles generadas por la UNMDP para visibilizar la oferta académica, así como también ha realizado charlas con los/as aspirantes al ciclo lectivo 2025, en el que se encuentran registradas 1840 personas. Además, que se encuentran trabajando los equipos de coordinación de ingreso y que en futuras reuniones se recibirán para su tratamiento los expedientes de designación de los/as docentes.

En relación al proceso de reválida, el Secretario Académico comparte que ya hay fechas de coloquio designadas para noviembre y que está en proceso el listado de los/as docentes que deben revalidar en el año 2025 correspondientes al ciclo profesional.

Menciona que, en relación con el proyecto de reforma del régimen de enseñanza, se concluyó con una primera parte que prevé el esbozo de una propuesta preliminar, que



vincula el trabajo realizado con las Áreas Pedagógicas y la Dirección Estudiantes. El Sr. Secretario agrega que el expediente se encuentra en circuito administrativo y espera que en las próximas reuniones el cuerpo deliberativo pueda contar con él, para su debate y tratamiento.

Al efecto, el consejero Hernán Gomis consulta sobre los tiempos del circuito, ya que el cuerpo necesita contar con el expediente para su debate y teme que no se llegue a poner en funcionamiento el nuevo régimen para el ciclo 2025.

Al respecto, el Secretario Académico manifiesta que el expediente se encuentra en el Área de Planeamiento para su consideración, a lo que la Sra. Decana agrega que es un sector que engloba una serie de funciones, las cuales, son alcanzadas por el régimen académico y es importante contar con su perspectiva.

Continúa el Secretario Académico informando que hay aproximadamente 25 cargos interinos a regularizar, cuyos expedientes se encuentran en circuito administrativo. También, informa, que se encuentran en proceso culmine los procesos de reformas de los planes de estudios de las carreras Licenciatura en Economía y Licenciatura en Turismo y las renovaciones de los comités de carreras.

La Sra. Decana consulta si algún/a consejero/a desea comentar algo más. Ante la negativa, procede a dar continuidad con el orden del día.

#### **4. Informe del trabajo de las Comisiones**

##### **● Comisión de Asuntos Académicos y Enseñanza**

Se ponen a consideración la aprobación de las siguientes actuaciones:

**EX - 2024 - 9007 - DME-FCEYS**

**EX - 2024 - 9008 - DME-FCEYS**

**EX - 2024 - 9006 - DME-FCEYS**

**EX - 2024 - 8871 - DME-FCEYS**

**EX - 2024 - 9440 - DME-FCEYS**

**EX- 2024 – 9441 - DME-FCEYS**

**EX - 2024 - 9641 - DME-FCEYS**

**EX - 2024 - 9439 - DME-FCEYS**

**EX - 2024 - 9803 - DME-FCEYS**

**EX - 2024 - 9804 - DME-FCEYS**

**EX - 2024 - 9953 - DME-FCEYS**

**EX - 2024 - 9951 - DME-FCEYS**

**EX - 2024 - 9952 - DME-FCEYS**

*Se resuelve aprobar por unanimidad los expedientes detallados precedentemente.*

**EX- 2024- 6904- DME-FCEYS**

*Se resuelve aprobar por mayoría, con una abstención, el expediente detallado precedentemente.*

##### **● Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos**

Se ponen a consideración la aprobación de las siguientes actuaciones:

**EX - 2022 - 12385 – DME-FCEYS**

**EX - 2024 - 5277 - DME-FCEYS**

**EX - 2022 - 7989 - DME-FCEYS**

**EX - 2024 - 5276 - DME-FCEYS**

**EX - 2023 - 6798 - DME-FCEYS**



**EX - 2024 - 7944 - DME-FCEYS**  
**EX - 2022 - 11910 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 8905 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 5227 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 1728 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 8962- DME-FCEYS**  
**EX - 2022 - 9831 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 8793 - DME-FCEYS**  
**EX - 2023 - 12518 - DME-FCEYS**  
**EX - 2023 - 7220 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 8758 - DME-FCEYS**  
**EX- 2024- 1485 - DME - FCEYS**  
**EX - 2024 - 9211 - DME-FCEYS**  
**EX - 2022 - 13422 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 7985 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 8276 - DME-FCEYS**  
**EX - 2023 - 1086 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 6198 - DME-FCEYS**  
**EX - 2022 - 12951 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 8823 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 8221 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 5546 – DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 9527 - DME-FCEYS**

*Se resuelve aprobar por unanimidad los expedientes detallados precedentemente.*

**EX - 2023 - 5842 - DME-FCEYS**  
**EX - 2023 - 12570 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 6618 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 8364 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 8366 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 8965 - DME-FCEYS**  
**EX - 2023 - 12792 - DME-FCEYS**  
**EX - 2023 - 4519 - DME-FCEYS**  
**EX - 2022 - 10211 - DME-FCEYS**

*Se resuelve aprobar por mayoría, con una abstención, los expedientes detallados precedentemente.*

**EX - 2023 - 7910 - DME-FCEYS**

*Se resuelve aprobar por mayoría, con dos abstenciones, el expediente detallado precedentemente.*

● **Comisión de Investigación y Posgrado**

Se ponen a consideración la aprobación de las siguientes actuaciones:

**EX - 2024 - 7011 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 9279 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 9278 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 9128 - DME-FCEYS**  
**EX - 2023 - 4857 - DME-FCEYS**



**EX - 2024 - 5446 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 4464 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 8991 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 9080 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 9522 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 6281 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 9922 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 9466 - DME-FCEYS**

*Se resuelve aprobar por unanimidad los expedientes detallados precedentemente.*

**EX - 2024 - 8971 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 9375 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 9520 - DME-FCEYS**

*Se resuelve aprobar por mayoría, con una abstención, los expedientes detallados precedentemente.*

***Expedientes con más de un dictamen de Comisión:***

**EX - 2024 - 8384 - DME-FCEYS**

Se resuelve aprobar por mayoría el dictamen firmado por la mayoría (aprueba actividad y aranceles) de la Comisión de Investigación y Posgrado.

**EX - 2024 - 9230 - DME-FCEYS**

Se resuelve aprobar por mayoría y con una abstención, el despacho firmado por la mayoría (aprueba actividad y aranceles) de la Comisión de Investigación y Posgrado.

**EX - 2024 - 8628 - DME-FCEYS**

Se resuelve aprobar por mayoría el despacho firmado por la mayoría (aprueba actividad y aranceles) de la Comisión de Investigación y Posgrado.

**EX - 2024 - 9467 - DME-FCEYS**

Se resuelve aprobar por mayoría el dictamen firmado por la mayoría (aprueba actividad y aranceles) de la Comisión de Investigación y Posgrado.

**EX - 2024 - 9524 - DME-FCEYS**

Se resuelve aprobar por mayoría el dictamen firmado por la mayoría (aprueba actividad y aranceles) de la Comisión de Investigación y Posgrado.

● **Comisión de Extensión Universitaria y Vinculación con el Medio**

Se ponen a consideración la aprobación de las siguientes actuaciones:

**EX - 2024 - 8969 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 8788 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 8795 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 8813 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 8968 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 9199 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 9228 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 9081 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 9950 - DME-FCEYS**  
**EX - 2024 - 9407 - DME-FCEYS**  
**EX - 2021 - 1884 - DME-FCEYS**

*Se resuelve aprobar por unanimidad los expedientes detallados precedentemente.*



## **EX - 2022 - 9478 - AG.DME-FCEYS**

*Se resuelve aprobar por mayoría, con una abstención, el expediente detallado precedentemente.*

### **5. Fijación día y hora de la próxima Sesión de Consejo Académico**

Siendo las 17:35 hs. y no siendo para más se da por finalizada la presente reunión, designando para el día miércoles 6 de noviembre de 2024 a las 16hs. la reunión para el trabajo en Comisiones<sup>1</sup>.

\*\*\*

---

<sup>1</sup> NOTAS: Se deja constancia de que se acompaña como Anexo el detalle del Orden del Día trabajado en la fecha. Asimismo, que el repositorio digital, de acceso público, de las Actas de Plenarios de Consejo Académico integradas y suscriptas, se encuentra en el sitio:  
<https://eco.mdp.edu.ar/institucional/actas-de-consejo-academico>



## Orden del día

1. Lectura y aprobación de Acta de Plenario de fecha 25 de septiembre de 2024.
2. Ratificación de Resoluciones de Decanato:
  1. **RD - 2024 - 681 - FCEYS # UNMDP:** Declarar de Interés Académico la actividad "Deudas Sociales y Crisis del Empleo en la Argentina. Un fin de ciclo y un futuro incierto" (EGAP).
  2. **RD - 2024 - 682 - FCEYS # UNMDP:** Prorrogar al Dr. Eugenio ACTIS DI PASQUALE en el cargo de PROFESOR TITULAR INTERINO, DEDICACIÓN SIMPLE, con funciones docentes en el Área de Economía.
  3. **RD - 2024 - 688 - FCEYS # UNMDP:** Prorrogar al Dr. Alejandro H. MOREA en el cargo de PROFESOR ADJUNTO INTERINO, DEDICACIÓN SIMPLE, con funciones docentes en el Área de Cs. Sociales.
  4. **RD - 2024 - 689 - FCEYS # UNMDP:** Designar al Dr. Felipe L. GARCIA en el cargo de AYUDANTE GRADUADO SUPLENTE, DEDICACIÓN SIMPLE, Área de Ciencias Sociales, en la asignatura "Sociología".
  5. **RD - 2024 - 694- FCEYS# UNMDP:** Prorrogar al Mg. Adrián José Antonio GIÚDICE, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Ciencias Sociales, asignaturas "Historia Económica y Social I" e "Historia Económica y Social II".
  6. **RD - 2024 - 695 - FCEYS # UNMDP:** Prorrogar designaciones de docentes A TÉRMINO, en el Área de Matemática docentes FERRANTE-OJER-BRITOS.
  7. **RD - 2024 - 700 - FCEYS # UNMDP:** Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora del Registro de Antecedentes para cubrir un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Ciencias Sociales, con actividades docentes en la asignatura Historia Económica y Social I, y se designa a la Lic. Rocío Jazmín GALLARDO.
  8. **RD - 2024 - 701 - FCEYS # UNMDP:** Aprueba el dictamen de la Comisión Evaluadora que actuó en el Registro de Antecedentes, (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Turismo, asignatura "Gestión Pública de Turismo", y se designa, al Lic. Juan Eduardo BEST.
  9. **RD - 2024 - 702 - FCEYS # UNMDP:** Designar al CP/LA Matías Ezequiel MASTAGLIO, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO INTERINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, con funciones docentes en "Creación de Empresas"; prorrogar la designación del Lic. Sebastián PRATS y del Lic. Gonzalo Roberto DAVID, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración.
  10. **RD -2024 - 703 - FCEYS #UNMDP:** Prorrogar la designación de Ulises Alberto Fernando VIDELA en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE, para cumplir funciones en la asignatura "Matemática Financiera".
3. Informe de la Señora Decana.
4. Informe del trabajo de las Comisiones.
5. Fijación de día y horario de la próxima reunión.

Informe de Comisiones

## Comisión Enseñanza y Asuntos Académicos

- **Expediente: EX - 2024 - 9007 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 3/10/24

Despacho: Visto el EX - 2024 - 9007 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el Plan de Trabajo Docente (PTD) de la asignatura “Estadística Aplicada” (Cod. 251) para el segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo de 2024.

- **Expediente: EX - 2024 - 9008 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 03-10-2024

Despacho: Esta comisión recomienda que se apruebe el Plan de Trabajo Docente (PTD) de la asignatura “Matemática para Economistas II” (Cod 328) correspondiente al primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2024.

- **Expediente: EX - 2024 - 9006 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 03-10-2024

Despacho: Esta comisión recomienda la aprobación del Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Estadística Aplicada al Turismo” (Cod 151) para el segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2024.

- **Expediente: EX - 2024 - 8871 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 03-10-2024

Despacho: Esta comisión recomienda aprobar el Plan de Trabajo Docente (PTD) propuesto para el "Taller de Nuevas Tecnologías de la Información y la Conectividad" (cód.1015) de la carrera Profesorado Universitario en Economía, para el Ciclo Lectivo 2024.

- **Expediente: EX- 2024- 6904- DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 09/10/24

Despacho: Visto el EX- 2024- 6904- DME-FCEYS se recomienda aprobar el cronograma de la cursada especial de Macroeconomía I para el segundo cuatrimestre de 2024 (cursada especial).



- Expediente: **EX - 2024 - 9440 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 09/10/24

Despacho: Visto el EX - 2024 - 9440 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Contabilidad General” (cód.227), correspondiente al segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2024.

- Expediente: **EX- 2024-9441- DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 09/10/24

Despacho: Visto el EX- 2024-9441- DME-FCEYS se recomienda aprobar el Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Marketing Internacional” (cód. 1113), de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior, correspondiente al segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo de 2024.

- Expediente: **EX - 2024 - 9641 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 09/10/24

Despacho: Visto el EX - 2024 - 9641 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Turismo y Naturaleza”, de la Tecnicatura Universitaria en Turismo, para el segundo cuatrimestre de 2024.

- Expediente: **EX - 2024 - 9439 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 09-10-2024

Despacho: Esta comisión recomienda aprobar el Plan de Trabajo Docente de la asignatura “Recursos Naturales” (cód.112), correspondiente al primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2024.

- Expediente: **EX - 2024 - 9803 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 16-10-2024

Despacho: Esta comisión recomienda que se apruebe el Plan de Trabajo Docente (PTD) de la asignatura “Gestión de Productos y Servicios” (cód. 1083), correspondiente al Segundo Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2024, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercialización.

- Expediente: **EX - 2024 - 9804 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 16-10-2024

Despacho:Esta comisión recomienda que se apruebe el Plan de Trabajo Docente (PTD) de la asignatura “Investigación de Mercados” (cód.571), correspondiente al Segundo Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2024, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercialización.

- Expediente: **EX - 2024 - 9953 - DME-FCEYS**





Fecha de despacho: 23-10-24

Despacho: Se recomienda aprobar el cronograma de la cursada especial de verano de la asignatura “Introducción a la Economía”, Ciclo Lectivo 2024; asimismo, pone a consideración las condiciones de inscripción, características de cursado y aprobación, docentes y otros aspectos, en cumplimiento con la OCA 650/23 (régimen de cursadas especiales).

- Expediente: **EX - 2024 - 9951 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 23-10-24

Despacho: Se recomienda aprobar el Plan de Trabajo Docente (PTD) de la asignatura “Taller de contenidos en redes sociales” (cód.1098), correspondiente al Segundo Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2024, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital.

- Expediente: **EX - 2024 - 9952 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 23-10-24

Despacho: Se recomienda aprobar el Plan de Trabajo Docente (PTD) de la asignatura a “Gestión de la Información en Red” (cód.1101), correspondiente al Segundo Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2024, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital.

-----



## Comisión Personal, Presupuesto y Concursos

- Expediente: **EX - 2024 - 5277 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 03/10/2024

Despacho: se recomienda aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora del Registro de Antecedentes para cubrir un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, con actividades docentes en la asignatura "Seminario de Práctica Profesional", de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior y donde el Área considere pertinente, por lo tanto la designación en el cargo a PACENZA, Aldana Noemí Lucía, según surge del orden de méritos del acta.

- Expediente: **EX - 2022 - 7989 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 9 de octubre de 2024

Despacho: esta comisión recomienda prorrogar, a partir del día 9 de noviembre de 2024 y por el término de un (1) año, la designación del C.P. Juan Bautista MARTINELLI, en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTO (GRADUADO), para cumplir funciones en el Grupo de Investigación "Indicadores Socioeconómicos".

- Expediente: **EX - 2024 - 5276 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 09/10/2024

Despacho: Visto el EX - 2024 - 5276 - DME-FCEYS esta comisión recomienda aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora del Registro de Antecedentes para cubrir un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, con actividades docentes en la asignatura "Marketing Internacional" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior, y donde el Área considere pertinente; asimismo, designar a la primera aspirante que surge del orden de méritos: 1. ORELLANO, Bárbara Belén.

- Expediente: **EX - 2023 - 6798 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 09/10/2024

Despacho: Se recomienda prorrogar la designación, a partir del día 1° de noviembre de 2024 y por el término de un (1) año, en los cargos de DOCENTE ADSCRIPTO (GRADUADO),



para colaborar en la Secretaría de Vinculación con el Medio, a la CP/LA María José GIRIBALDI y al Abog. Leandro Oscar ARBIZU.

- **Expediente: EX - 2023 - 12570 - DME-FCEYS**

**Fecha de despacho:** 09/10/2024

**Despacho:** Visto el EX - 2023 - 12570 - DME-FCEYS esta comisión recomienda aprobar el dictamen de la Comisión Asesora del Concurso de Antecedentes y Oposición para la provisión de un (1) cargo de AYUDANTE GRADUADO/A REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Contabilidad, con funciones docentes en ambos cuatrimestres, tema para la clase de oposición: contenidos de la asignatura "Contabilidad I"; asimismo, designar a la primera aspirante que surge del Orden de Méritos: 1º FERREYRA, María Eugenia.

- **Expediente: EX - 2024 - 8364 - DME-FCEYS # UNMDP**

**Fecha de despacho:** 9 de octubre de 2024

**Despacho:** esta comisión recomienda designar a la Lic. Amancay ROMERO TRUCCO en el cargo de JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS SUPLENTE con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Turismo, para cumplir funciones en la asignatura "Proyectos Turísticos" y donde el Área considere pertinente, desde su aprobación y por el período de licencia de la Mg. Roldán.

- **Expediente: EX - 2024 - 7944 - DME-FCEYS**

**Fecha de despacho:** 09/10/2024

**Despacho:** Visto el EX - 2024 - 7944 - DME-FCEYS esta comisión recomienda designar, a partir del día 1º de noviembre de 2024 hasta el 14 de marzo de 2025, a la CP/LA Natalia TORRES como AYUDANTE GRADUADA SUPLENTE, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, con funciones en la asignatura "Principios de Administración", en reemplazo de la Mg. María Laura Diez y Gonzalez y por su licencia.

- **Expediente: EX - 2023 - 5842 - DME-FCEYS**

**Fecha de despacho:** 09/10/2024

**Despacho:** Se recomienda prorrogar la designación a partir del día 25 de octubre de 2024 y por el término de un (1) año, a Tobías ABRAHAM UREÑA, en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTO (ESTUDIANTE), para cumplir funciones en el Grupo de Investigación "Historia Económica y Social".

- **Expediente: EX - 2024 - 8965 - DME-FCEYS**

**Fecha de despacho:** 9-10-24

**Despacho:** Se recomienda aprobar el requerimiento del Área Pedagógica de Economía para las afectaciones correspondientes al Ciclo Lectivo 2024 de docentes del Área de Economía, según el detalle de la tabla que se adjunta en nota NO - 2024 - 104216 - AECON-FCEYS.



- Expediente: **EX - 2022 - 11910 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 9 de octubre de 2024

Despacho: se recomienda prorrogar, a partir del día 9 de noviembre de 2024 y por el término de un (1) año, la designación como DOCENTE ADSCRIPTO (GRADUADO) del C.P. Mauricio Francisco ANGARANO, para desarrollar tareas de investigación en el Grupo de Investigación “Indicadores Socioeconómicos”.

- Expediente: **EX - 2024 - 8905 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 9/10/2024

Despacho: Se tome conocimiento sobre la opción ejercida por la CP Maria del Carmen Pozzo, de continuar con la actividad docente hasta cumplir la edad de 70 (setenta) años (con fecha de cese 26/12/2029).

- Expediente: **EX - 2023 - 4519 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 09/10/24

Despacho: Visto el EX - 2023 - 4519 - DME-FCEYS se recomienda aprobar la designación de Julián Andrés DELICIO, en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE, del Área de Ciencias Sociales, para cumplir funciones en las asignaturas “Historia Económica y Social I y II”, a partir del día 22 de noviembre de 2024 y por el término de un (1) año.

- Expediente: **EX - 2024 - 5227 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 9 de octubre de 2024

Despacho: se toma conocimiento del dictamen de la Comisión Evaluadora que actuó en el Registro de Antecedentes, para cubrir un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, con funciones docentes en el Área de Administración, en la asignatura "Investigación de Operaciones en Administración”.

- Expediente: **EX - 2024 - 1728 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 09/10/24

Despacho: Visto el EX - 2024 - 1728 - DME-FCEYS se recomienda aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora que actuó en el Registro de Antecedentes para cubrir dos (2) cargos de DOCENTES ADSCRIPTOS/AS (Graduados/as) de la Tecnicatura Universitaria en Comercialización, para colaborar en la Secretaría de Vinculación con el Medio, dentro del Área de Apoyo al Desarrollo Comercial PyME, aprobado por OCA - 2024 – 566 - FCEYS # UNMDP, y se designe a las siguientes aspirantes que surgen del orden de Mérito: 1º MOYER, Mariana; 2º LORENZO, Eliana.

- Expediente: **EX - 2024 - 8962 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 09/10/2024



Despacho: Visto el EX - 2024 - 8962 - DME-FCEYS esta comisión recomienda que se afecte al Grupo de Investigaciones en Historia Económica y Social, al Dr. Alejandro MOREA, desde su cargo como Profesor Adjunto Interino, con dedicación simple, del Área de Ciencias Sociales, con funciones en las asignaturas Historia Económica y Social I y II.

- Expediente: **EX - 2022 - 9831 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 09/10/2024

Despacho: Se recomienda prorrogar, a partir del día 5 de octubre de 2024 y por el término de un (1) año, la designación de la Mg. Mariana PELLEGRINI, en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTO (GRADUADO) para desarrollar tareas de investigación en el Grupo Estudios del Trabajo.

- Expediente: **EX - 2024 - 8793 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 09/10/2024

Despacho: Se recomienda afectar a Carolina CORDÓN, becaria de investigación categoría Estudiante Avanzada, beca financiada por la Universidad Nacional de Mar del Plata, para el ciclo lectivo 2024, a la asignatura del segundo cuatrimestre: Microeconomía I y Grupo de Investigación: Economía Agraria.

- Expediente: **EX - 2023 - 7910 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 09/10/24

Despacho: Visto el EX - 2023 - 7910 - DME-FCEYS se recomienda aprobar la renovación, a partir del día 22 de noviembre de 2024 y por el término de (1) año, del cargo de la Lic. Marianela CANALE, como AYUDANTE GRADUADA A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, con funciones en la Secretaría de Extensión, en el Programa: Desarrollo Emprendedor e Innovación “Acompañando Emprendedores”.

- Expediente: **EX - 2024 - 8366 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 09/10/2024

Despacho: Visto el EX - 2024 - 8366 - DME-FCEYS esta comisión recomienda designar a la Lic. Ana Patricia TALOU en el cargo de JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Turismo, para cumplir funciones en la asignatura “Introducción al Turismo” y donde el Área considere pertinente, desde su aprobación y por el período de licencia de la Mg. Roldán.

- Expediente: **EX - 2023 - 12518 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 9 de octubre de 2024

Despacho: se recomienda la designación de TRUCCO PEDRINI, Juan Francisco en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTO (GRADUADO), con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, con funciones docentes en la asignatura “Planificación Comercial”



(optativa), aprobada por OCA - 2024 – 339 - FCEYS # UNMDP de acuerdo al orden de mérito obtenido en el Registro de Antecedentes correspondiente.

- **Expediente: EX - 2023 - 7220 - DME-FCEYS**

**Fecha de despacho:** 9 de octubre de 2024

**Despacho:** esta comisión recomienda la prórroga de la designación de Julián Delicio, en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE, en el Área de Administración, para cumplir funciones en la asignatura “Principios de Administración”, a partir del día 22 de noviembre de 2024 y por el término de un (1) año.

- **Expediente: EX - 2022 - 10211 - DME-FCEYS**

**Fecha de despacho:** 09/10/24

**Despacho:** Visto el EX - 2022 - 10211 - DME-FCEYS se recomienda aprobar la designación de la Tec. Univ. Virginia GIUSTINA, a partir del día 9 de noviembre de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, en el cargo de AYUDANTE GRADUADA A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, para cumplir funciones docentes en la asignatura “Las organizaciones asociativas y la economía solidaria”, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital, en virtud de las consideraciones vertidas en nota NO - 2024 - 109853 - SA-FCEYS y la recomendación obrante en nota NO - 2024 - 109853 - SA-FCEYS.

- **Expediente: EX - 2024 - 8758 - DME-FCEYS**

**Fecha de despacho:** 16/10/2024

**Despacho:** se recomienda aceptar la renuncia condicionada del Esp. Luis Antonio BIANCHETTI, a partir del día 1 de noviembre de 2024, encuadrada en los Decretos N°8820/62, N°9202/62 y N°1445/69, en sus cargos según consta en el expediente.

- **Expediente: EX- 2024- 1485- DME - FCEYS**

**Fecha de despacho:** 16-10-24

**Despacho:** Se recomienda aprobar el requerimiento del Área Pedagógica de Matemática por el que solicita que, debido a la extensión de la Carpeta Médica (Art 59 OCS N°350/85) del Prof. Diego Paladino desde el 08/10/2024 y hasta el 08/11/2024, se prorroguen las designaciones en los cargos de AYUDANTE GRADUADO SUPLENTE, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Matemática, con funciones en la asignatura “Introducción a la Matemática” y afectación al cursado especial en el segundo cuatrimestre de "Introducción a la Matemática", mientras dure la licencia, a las profesoras: ERNI, Anahi Rosario y SASSO, Ayelén Romina.

- **Expediente: EX - 2024 - 9211 - DME-FCEYS**

**Fecha de despacho:** 16/10/2024



Despacho: Se recomienda aprobar la designación, a partir de su aprobación y hasta el 31 de marzo de 2025, de la Lic. María Marcela URRIZA, en el cargo de PROFESORA ADJUNTA A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, con funciones en la asignatura “Investigación de Operaciones en Administración”, en virtud a las consideraciones vertidas en las notas NO - 2024 - 105441 - AADM-FCEYS y NO - 2024 - 109889 - SA-FCEYS.

- Expediente: **EX - 2023 - 12792 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 16/10/2024

Despacho: Este consejo recomienda aprobar el dictamen de la Comisión Asesora del Concurso de Antecedentes y Oposición para la provisión de dos (2) cargos de PROFESOR ADJUNTO REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, con funciones docentes en ambos cuatrimestres, con tema para la clase de oposición: contenidos de la asignatura "Principios de Administración"; como así también, designar a las dos aspirantes que surge del orden de mérito, en los cargos propuestos: 1º GARCIA, Noelia Noemí; 2º FERREYRA, Aimé.

- Expediente: **EX - 2022 - 13422 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 23/10/2024

Despacho: Se recomienda la aprobación de las siguientes prórrogas en cargos docentes:

- Prorrogar, a partir del día 1º de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2026, o hasta la sustanciación del respectivo concurso, el que se tramita por Expediente EX - 2022 – 15819 - DME-FCEYS # UNMDP-, a la Mg. Ane Miren DIEZ ALBERDI, en el cargo de PROFESORA ADJUNTA INTERINA, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Turismo, con funciones docentes en la asignatura “Práctica Profesional en Turismo”, o donde el Área considere pertinente en ambos cuatrimestres.
- Prorrogar la licencia sin goce de haberes, a partir del día 1º de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2026, a la Mg. Ane Miren DIEZ ALBERDI, en el cargo de JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Turismo, con funciones en la asignatura “Práctica Profesional en Turismo”, encuadrando en los términos de la Ordenanza de Consejo Superior N° 702/86.
- Prorrogar, a partir del día 1º de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, la designación de la Mg. María Violeta MERTENS en el cargo de JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS SUPLENTE, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Turismo, con funciones docentes en la asignatura “Práctica Profesional en Turismo”, o donde el Área considere pertinente en ambos cuatrimestres, en reemplazo de la Mg. Diez Alberdi y por su licencia.
- Prorrogar, a partir del día 1º de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, la licencia sin goce de haberes de la Mg. María Violeta MERTENS en el cargo de AYUDANTE GRADUADA REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Turismo, con funciones docentes en las asignaturas que el área considere pertinente en ambos cuatrimestres, encuadrada en los términos de la Ordenanza de Consejo Superior N° 702/86.



- **Expediente: EX - 2024 - 6618 - DME-FCEYS**

**Fecha de despacho:** 23-10-24

**Despacho:** Se recomienda aprobar el dictamen de la Comisión Asesora del Registro de Antecedentes para cubrir dos (2) cargos de AYUDANTE GRADUADO SUPLENTE, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Economía, con funciones en la asignatura "Microeconomía I" y donde el Área considere pertinente, y designar a los/as aspirantes que surgen del orden de Mérito: 1º BIANCHETTI, Luca; 2º CARBONI, Tamara.

- **Expediente: EX - 2024 - 7985 - DME-FCEYS**

**Fecha de despacho:** 23/10/2024

**Despacho:** Este consejo recomienda designar a la Lic. Natalia Verónica BORTHIRY LOREFICCHI, en el cargo de JEFA de TRABAJOS PRÁCTICOS INTERINA, con DEDICACIÓN SIMPLE, con funciones docentes en el Área de Turismo en la asignatura "Política y Planificación" y/o donde el Área estime pertinente en ambos cuatrimestres, a los efectos de cubrir la vacante definitiva por aplicación del art. 14 del CCTD.

- **Expediente: EX - 2024 - 8276 - DME-FCEYS**

**Fecha de despacho:** 23-10-24

**Despacho:** Se recomienda aprobar el requerimiento del Mg. Germán Blanco por el que solicita se le otorgue licencia sin goce de haberes desde su cargo de Ayudante Graduado Interino, con dedicación simple, para desarrollar tareas de investigación en el Grupo Indicadores Socioeconómicos, a partir de la fecha de su designación como Secretario Municipal en el Municipio de General Pueyrredon a (10 de diciembre de 2019).

- **Expediente: EX - 2023 - 1086 - DME-FCEYS**

**Fecha de despacho:** 23/10/2024

**Despacho:** Se recomienda probar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la cobertura de 1 (un) cargo de PROFESOR TITULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Contabilidad, con tema para la clase de oposición: contenidos de la asignatura "Economía y Organización del Sector Público"; asimismo, aprobar la conformación de la Comisión Asesora según luce detallada en nota NO - 2024 - 114227 - DCONC-FCEYS.

- **Expediente: EX - 2024 - 6198 - DME-FCEYS**

**Fecha de despacho:** 23-10-24

**Despacho:** Visto el EX - 2024 - 6198 - DME-FCEYS esta comisión recomienda aprobar el requerimiento del Área Pedagógica de Contabilidad en el que solicita que se apruebe el llamado a concurso interno de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE, en el Área antedicha, para cumplir funciones en la asignatura





"Contabilidad II", desde su aprobación y por un año; asimismo, aprobar la conformación de la Comisión Asesora según surge de nota NO - 2024 - 103972 - DCONC-FCEYS.

- Expediente: **EX - 2022 - 12951 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 23-10-24

Despacho: Se recomienda aprobar la prórroga, a partir del día 20 de noviembre de 2024 y por el término de un (1) año, de la Lic. Guillermina MUJICA en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTA, (GRADUADA), para desarrollar tareas en el Grupo de Investigación "Economía Agraria".

- Expediente: **EX - 2024 - 8823 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 23-10-24

Despacho: Se recomienda aprobar el requerimiento del Área de Ciencias Sociales en el que solicita llamar a concurso interno de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Docente Adscripto (estudiante), en dicha área, para cumplir funciones en la asignatura "Metodología de la Investigación", desde su aprobación y por un año; asimismo. Adicionalmente se recomienda aprobar la conformación de la Comisión Asesora de acuerdo a la nota NO - 2024 - 111534 - DCONC-FCEYS.

- Expediente: **EX - 2024 - 8221 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 23/10/2024

Despacho: Este cuerpo recomienda acceder al requerimiento del Área Pedagógica Jurídica por el que solicita se prorroguen las siguientes designaciones, para el Ciclo Lectivo 2025: -Designar, a partir del día 1º de abril de 2025 y hasta el 30 de septiembre de 2025, al Abog. José Elvis TOTO en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área Jurídica, para cumplir funciones docentes en la asignatura "Derecho Económico" y donde el área considere pertinente. Designar, a partir del día 1º de marzo de 2025 y hasta el 30 de septiembre de 2025, al Abog. Pablo Nicolás ZELAYA BLANCO en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área Jurídica, con funciones docentes en la asignatura "Derecho Económico" y donde el área considere pertinente. Asimismo este cuerpo recomienda que se llame a concurso los mencionados cargos.

- Expediente: **EX - 2024 - 5546 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 23-10-24

Despacho: Se recomienda aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora del Registro de Antecedentes, para cubrir un (1) cargo de Ayudante Graduado/a Regular, con dedicación simple, en el Área de Ciencias Sociales, con actividades docentes en la asignatura "Seminario de Práctica Profesional" correspondiente a la carrera Tecnicatura Universitaria en Periodismo



Digital; asimismo, designar al primer aspirante que surge del orden de mérito: 1. BRUNO, Federico.

- Expediente: **EX - 2024 - 9527 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 23-10-24

Despacho: Se recomienda aprobar el requerimiento del Prof. Luis Antonio BIANCHETTI el que solicita permanecer en la actividad docente hasta cumplir los 70 años (hasta el 13/08/2028) en los términos de lo establecido en la OCS N°1731/15.

- Expediente: **EX - 2022 - 12385 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho:23/10/2024

Despacho:Visto el expediente 2022-12385, se recomienda designar a partir del día 1° de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2026, o hasta la sustanciación del respectivo concurso -el que se tramita por Expediente EX 2023 – 1392 - DME-FCEYS # UNMDP-, la designación de la Esp. María Consuelo HUERGO, en el cargo de JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS INTERINA, con DEDICACIÓN SIMPLE, en la Secretaría de Extensión, para cumplir funciones en el “Seminario de Prácticas Profesionales Comunitarias” y donde la Secretaría considere pertinente en ambos cuatrimestres.

-----



## Comisión Investigación y Posgrado

- Expediente: **EX - 2024 - 7011 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 3 de octubre de 2024

Despacho: la Comisión de Investigación y Posgrado recomienda que se autorice la rectificación de la Ordenanza de Consejo Académico OCA N°635/24 en lo que respecta a los honorarios del docente Esp. Oscar José Atilio ROSSI, según el detalle adjunto en nota NO - 2024 - 104830 - SPG-FCEYS.

- Expediente: **EX - 2024 - 9279 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 3 de octubre 2024

Despacho: se recomienda otorgar la autorización para el dictado de la asignatura Desarrollo y Evaluación de Proyectos de Inversión, en el marco de la 22° cohorte de la Carrera Maestría en Administración de Negocios, según el detalle adjunto en nota NO - 2024 - 106938 - SPG-FCEYS.

- Expediente: **EX - 2024 - 9278 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 3/10/2024

Despacho: Se recomienda otorgar autorización para el dictado de asignaturas en el marco de la 10° cohorte de la Carrera de Posgrado Maestría en Gestión Universitaria, según el detalle obrante en nota NO - 2024 - 106939 - SPG-FCEYS.

- Expediente: **EX - 2024 - 9128 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 3 de octubre de 2024

Despacho: la Comisión de Investigación y Posgrado recomienda otorgar el aval a los proyectos de investigación, presentados por los Grupos de la FCEyS a la Convocatoria 2025 de la UNMDP, y según las características que surgen de la nota NO - 2024 - 105918 - SI-FCEYS # UNMDP.

- Expediente: **EX - 2023 - 4857 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 3 de octubre de 2024

Despacho: la Comisión de Investigación y Posgrado recomienda que se apruebe la actualización de la estructura de la Revista Aportes y Transferencias. Tiempo Libre, Turismo y Recreación, con la incorporación y desvinculación de integrantes a los distintos Comités, de conformidad con lo detallado en nota NO - 2024 - 107235 - DME-FCEYS



- Expediente: **EX - 2024 - 8971 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 3/10/2024

Despacho: Se recomienda otorgar autorización para el dictado de módulos en el marco de la 4° cohorte de la Carrera Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría, según el detalle que surge de nota NO - 2024 - 103497 - SPG-FCEYS; asimismo, se autoriza a los Cres. RUMITTI y MORA y a la CP/LA. GÓMEZ de modo excepcional para el dictado de clases a nivel de Posgrado, en función de sus más que destacados antecedentes y méritos.

- Expediente: **EX - 2024 - 5446 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 03/10/2024

Despacho: Se recomienda otorgar el aval para la firma de un Convenio Específico de Colaboración para actividades de investigación y posgrado entre el Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur y la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

- Expediente: **EX - 2024 - 4464 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 9 de octubre de 2024

Despacho: la Comisión de Investigación y Posgrado toma conocimiento del nuevo valor del Módulo en el que se expresan los aranceles de la 23° cohorte de la Maestría en Administración de Negocios y de la Especialización en Administración de Negocios (aprobados por OCS N°448/24), determinado a partir de noviembre de 2024 en \$17.500 (pesos diecisiete mil quinientos), según las consideraciones que surgen de la nota NO - 2024 - 105174 - SPG-FCEYS.

- Expediente: **EX - 2024 - 8991 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 9/10/24

Despacho: Se tome conocimiento del nuevo valor del Módulo en el que se expresan los aranceles de la 4° cohorte de la Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría (aprobados por OCS N°530/24), determinado a partir de noviembre de 2024 en \$11.800 (pesos once mil ochocientos), según las consideraciones que surgen de la nota NO - 2024 - 104479 - SPG-FCEYS.

- Expediente: **EX - 2024 - 9080 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 09/10/2024

Despacho: se toma conocimiento del nuevo valor del Módulo en el que se expresan los aranceles de la 10° cohorte de la Maestría en Gestión Universitaria y de la Especialización en Gestión Universitaria (aprobados por OCS N°450/24), determinado a partir de noviembre de 2024 en \$11.800 (pesos once mil ochocientos), ya que resulta inferior al límite de actualización aprobado oportunamente.

- Expediente: **EX - 2024 - 9375 - DME-FCEYS**



Fecha de despacho: 9/10/2024

Despacho: Se recomienda aprobar la apertura del curso “La Educación Superior y la Profesión Académica en Latinoamérica. Aproximaciones epistémicas y metodológicos de un objeto de estudio en expansión”, a cargo de la Dra. Mariana Foutel y el Dr. Jonathan Aguirre, válido como curso optativo del Doctorado en Ciencias Sociales, según las características que surgen de la nota NO - 2024 - 107384 - SPG-FCEYS.

- Expediente: **EX - 2024 - 9520 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 9/10/2024

Despacho: Se recomienda aprobar la designación, en carácter de Profesores/as Libres, de docentes para el dictado del “Taller de Tesis I” correspondiente al Área de formación en investigación y elaboración de tesis, en el marco de la 2º cohorte de la Carrera DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, así como también la afectación de docentes para el dictado del “Taller de Tesis I”, del DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, 2º cohorte, según el detalle adjunto en nota NO - 2024 - 110410 - SPG-FCEYS.

- Expediente: **EX - 2024 - 9522 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 09/10/2024

Despacho: se recomienda aprobar el curso denominado “Minería de textos para la toma de decisiones”, aprobado por el Comité del Doctorado en Ciencias Sociales para el ciclo lectivo 2024, y será válido como curso optativo de dicho programa de posgrado, según las consideraciones que surgen de la nota NO - 2024 - 109993 - SPG-FCEYS.

- Expediente: **EX - 2024 - 6281 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 16/10/2024

Despacho: Se recomienda autorizar la rectificación de la OCA N°634/24 en lo que respecta a horas y honorarios del Dr. Leonardo Jorge SCHVARSTEIN por el dictado de la asignatura “Análisis Organizacional”, en el marco de la 23º cohorte de la Carrera MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, según el detalle adjunto en nota NO - 2024 - 112056 - SPG-FCEYS. Asimismo, se recomienda autorizar el dictado de la misma asignatura a la Mg. Mariana Cecilia ARRAIGADA, según el detalle adjunto en nota NO - 2024 - 112056 - SPG-FCEYS.

- Expediente: **EX - 2024 - 9922 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 23/10/2024

Despacho: Se recomienda declarar de Interés Académico la realización del ciclo de charlas denominado "ConGraduados", según el detalle de las actividades que luce en la nota NO - 2024 - 106738 - SPG-FCEYS, donde se informa el cronograma, cuerpo docente y cv de los/as profesionales a cargo del dictado.

- Expediente: **EX - 2024 - 9466 - DME-FCEYS**



Fecha de despacho: 23/10/2024

Despacho: Se toma conocimiento de la memoria correspondiente al período abril 2023 a abril de 2024 del Centro de Investigaciones Económicas y Sociales (CIEyS) elevado por su Directora la Mg. Bernarda Barbini.

**Expedientes con más de un dictámen de Comisión**

- Expediente: **EX - 2024 - 8384 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 3/10/2024

Dos despachos:

- 1) Se recomienda aprobar la apertura y los aranceles propuestos para la 1º Cohorte del Programa de Posdoctorado Interdisciplinario Internacional, con Sede Administrativa en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UNMdP, de acuerdo a las consideraciones obrantes en nota NO - 2024 - 96447 - SPG-FCEYS.
- 2) Se recomienda aprobar la apertura y no el arancelamiento propuestos para la 1º Cohorte del Programa de Posdoctorado Interdisciplinario Internacional, con Sede Administrativa en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UNMdP, de acuerdo a las consideraciones obrantes en nota NO - 2024 - 96447 - SPG-FCEYS.

- Expediente: **EX - 2024 - 9230 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 3 de octubre de 2024

Dos despachos:

- 1) La Comisión de Investigación y Posgrado recomienda que se apruebe la propuesta de Actividad de Posgrado No Conducente a Título (APNCT) “Introducción a los Sistemas de Información Geográfica (SIG/GIS): Aplicaciones en el campo de las Ciencias Económicas”, según las características que se detallan en la nota NO - 2024 - 106721 - SPG-FCEYS; asimismo, se recomienda aprobar el presupuesto adjunto, que incluye aranceles generales y otros.
- 2) La Comisión de Investigación y Posgrado recomienda que se apruebe la propuesta de Actividad de Posgrado No Conducente a Título (APNCT) “Introducción a los Sistemas de Información Geográfica (SIG/GIS): Aplicaciones en el campo de las Ciencias Económicas”, según las características que se detallan en la nota NO - 2024 - 106721 - SPG-FCEYS; no así los aranceles propuestos.

- Expediente: **EX - 2024 - 8628 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 9 de octubre de 2024

Dos Despachos:



- 1) Habiendo recibido las modificaciones a la propuesta solicitadas, esta comisión recomienda aprobar la propuesta de Actividad de Posgrado No Conducente a Título (APNCT) “Scrum: enfoques ágiles para la gestión de proyectos “, de acuerdo a las características obrantes en nota NO - 2024 - 99755 - SPG-FCEYS y su ampliación en nota NO - 2024 - 109749 - SPG-FCEYS; asimismo, aprobar la planilla de costos adjunta, que incluye aranceles generales, particulares y becas.
- 2) Habiendo recibido las modificaciones a la propuesta solicitadas, esta comisión recomienda aprobar la propuesta de Actividad de Posgrado No Conducente a Título (APNCT) “Scrum: enfoques ágiles para la gestión de proyectos “, de acuerdo a las características obrantes en nota NO - 2024 - 99755 - SPG-FCEYS y su ampliación en nota NO - 2024 - 109749 - SPG-FCEYS; No obstante, esta comisión no recomienda aprobar la planilla de costos adjunta, que incluye aranceles generales, particulares y becas.

- **Expediente: EX - 2024 - 9467 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 9/10/2024

Dos Despachos:

- 1) Se recomienda aprobar la Actividad de Posgrado No Conducente a Título (APNCT), denominado “Plan de Negocios”, a dictarse en el marco de la Carrera de Posgrado “Maestría en Administración de Negocios”, según las características que surgen de la nota NO - 2024 - 108745 - SPG-FCEYS; asimismo, se apruebe la planilla de costos que incluye aranceles generales y particulares.
- 2) Se recomienda aprobar la Actividad de Posgrado No Conducente a Título (APNCT), denominado “Plan de Negocios”, a dictarse en el marco de la Carrera de Posgrado “Maestría en Administración de Negocios”, según las características que surgen de la nota NO - 2024 - 108745 - SPG-FCEYS; no así los aranceles generales y particulares.

- **Expediente: EX - 2024 - 9524 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 09/10/2024

Dos Despacho:

- 1) Se recomienda aprobar la propuesta de Actividad de Posgrado No Conducente a Título (APNCT), denominada “Desarrollo y Evaluación de Proyectos de Inversión”, a dictarse en el marco de la Carrera de Posgrado “Maestría en Administración de Negocios”. A su vez se recomienda aprobar los aranceles estipulados.
- 2) Se recomienda se recomienda aprobar la propuesta de Actividad de Posgrado No Conducente a Título (APNCT), denominada “Desarrollo y Evaluación de Proyectos de Inversión”, a dictarse en el marco de la Carrera de Posgrado “Maestría en Administración de Negocios”, no así su arancelamiento.



## Comisión Extensión Universitaria y Vinculación con el Medio

- Expediente: **EX - 2024 - 8969 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 03-10-2024

Despacho: Esta comisión recomienda la aprobación del plan de trabajo para los/as estudiantes de la carrera de Contador Público, que se desempeñen en Gallinal José Luis y Gallinal Gonzalo Martin Soc. de Hecho, según lo elaborado por la docente guía CP. María Florencia Moyano y la tutora de la organización Sra. Romina E. Slamich.

- Expediente: **EX - 2024 - 8788 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 09-10-2024

Despacho: Esta comisión recomienda que se otorgue aval para la firma del Convenio Específico de Adhesión al Régimen de Pasantías Educativas entre la FCEYS y Viajes y Placer S.A. (Hotel Corcel).

- Expediente: **EX - 2024 - 8795 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 09-10-2024

Despacho: Esta comisión recomienda que se declare de Interés Académico la realización del "I Congreso Nacional e Internacional de Finanzas y Mercado de Capitales", que se llevará a cabo el 13 de noviembre de 2024 en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según las características que surgen de la nota NO - 2024 - 102215 - DME-FCEYS # UNMDP.

- Expediente: **EX - 2024 - 8813 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 09-10-2024

Despacho: Esta comisión recomienda aprobar el plan de trabajo para estudiantes de la carrera de Contador Público, que se desempeñen en VIAJES Y PLACER S.A.S. según lo elaborado por la docente guía CP. María Florencia Moyano y la tutora de la organización Sra. Cecilia Maza.

- Expediente: **EX - 2024 - 8968 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 09-10-2024





Despacho: Esta comisión recomienda que se otorgue aval para la firma del Convenio Específico de Adhesión al Régimen de Pasantías Educativas entre la FCEYS y GALLINAL JOSÉ LUIS y GALLINAL GONZALO MARTIN Soc. de Hecho.

- Expediente: **EX - 2024 - 9199 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 09-10-2024

Despacho: Esta comisión recomienda otorgar aval para la firma de un Convenio Específico para la realización de Prácticas Profesionales Académicas (PPA) entre la Cooperativa de Trabajo RIOMAR Ltda. y la FCEyS.

- Expediente: **EX - 2024 - 9228 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 09-10-2024

Despacho: Esta comisión recomienda otorgar aval para la firma de un Convenio Específico para la realización de Prácticas Profesionales Académicas (PPA) entre el CP Carlos José NAZ y la FCEyS.

- Expediente: **EX - 2024 - 9081 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 23-10-2024

Despacho: Esta comisión recomienda que se otorgue aval para la firma de un convenio marco de cooperación entre la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Asociación de Padres y Amigos del Discapacitado *Todo para Ellos*, para desarrollar de manera conjunta, aportes en las áreas académica, de investigación, extensión, vinculación, prácticas profesionales, pasantías y cualquier otra actividad específica o docente que resulte de interés común para el desarrollo potencial de ambas instituciones.

- Expediente: **EX - 2024 - 9950 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 23-10-2024

Despacho: Esta comisión recomienda declarar de Interés Académico la realización del Congreso Nacional 2024 de la Asociación Argentina de Recursos Humanos de la Argentina, a llevarse a cabo en la ciudad de Mar del Plata el día 15 de noviembre de 2024, según características que surgen de nota NO - 2024 - 114102 - AADM-FCEYS.

- Expediente: **EX - 2024 - 9407 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 23-10-2024

Despacho: Esta comisión recomienda otorgar aval para la firma de un convenio específico para la realización de prácticas profesionales académicas entre la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y el Abog. Marcelo Octavio SANCHEZ.

- Expediente: **EX - 2021 - 1884 - DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 23-10-2024



Despacho: Esta comisión recomienda la la aprobación del equipo de trabajo de la actividad de transferencia y el desglose presupuestario con el monto final a facturar, correspondiente al Convenio Específico de Cooperación con el Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, para la realización de actividades en el área Capacitación de Recursos Humanos, correspondiente al 2º cuatrimestre del año 2024 (detalles obrantes en nota NO - 2024 - 113848 - SE-FCEYS).

- Expediente: **EX - 2022 - 9478 - AG.DME-FCEYS**

Fecha de despacho: 23-10-2024

Despacho: Esta comisión recomienda la aprobación del “Taller de formación de tutores para el acompañamiento a emprendimientos - Edición 2024”, en el marco del Proyecto de Extensión “Oficina de Apoyo a Emprendimientos: del mapeo colaborativo a la acción transformadora (mapa de emprendedores PGP)” y del Programa de Extensión Desarrollo Emprendedor e Innovación Acompañando Emprendedores, según detalle obrante en nota NO - 2024 - 113576 - SE-FCEYS.

